

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR, D. JUAN LUÍS SOTO BURILLO**, diputados por Murcia, **D. CESAR RAMOS ESTEBAN**, Diputado por Cáceres, y **D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

El gobierno ha puesto en marcha abonos gratuitos que podrán utilizarse entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022 para los servicios de cercanías y media distancia ferroviarias. Además de otros abonos con un descuento del 50% para los servicios de Avant.

En la Comunidad Autónoma de Murcia:

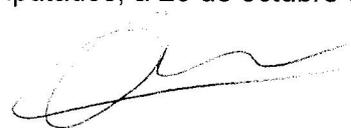
- 1.- ¿Cuántos abonos se han emitido hasta la fecha? Desglosado por provincias.
- 2.- ¿Cómo ha evolucionado el número de viajeros en estos servicios durante el mes de septiembre respecto al mes equivalente de 2021? Desglosado por provincias.

En el Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2022



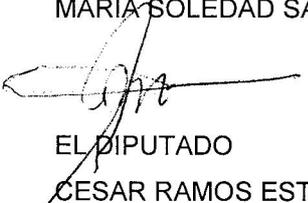
LA DIPUTADA

MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR



EL DIPUTADO

JUAN LUÍS SOTO BURILLO



EL DIPUTADO

CESAR RAMOS ESTEBAN



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

PE-TRANSPORTES-87--120 -RAMOS-ABONOS RECURRENTES BATERÍA- MMF-